

Ayuntamiento de Algeciras

Número

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN IMTP.

Expediente nº: 2023/AAS/000009

Documento: Resolución de inicio de Alcaldía.

Procedimiento: Contrato mixto de Suministro y Servicio por Procedimiento Abierto

Simplificado.

Asunto: TRANSFORMACION TECNOLOGICA Y DIGITAL DE LOS CENTROS DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA A TRAVES DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, NEXTGENERATIONEU.

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Procedimiento	Fecha
Propuesta de la Tte. de Alcalde-Delegada de Bienestar Social	26/10/2023
Pliego de Prescripciones Técnicas	26/10/2023
Informe de necesidad, insuficiencia de medios, no división en lotes y no cesión de datos, informe de criterios de valoración	26/10/2023
Informe CPvs	31/10/2023
Providencia de Alcaldía	03/11/2023
Informe de Legislación	08/11/2023

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Mixto

Objeto del contrato: Suministro, instalación, configuración, puesta en marcha de este equipamiento informático del Ayuntamiento de Algeciras, con el fin de dotar a la Delegación de Bienestar Social de este ayuntamiento de equipamiento técnico y soluciones informáticas para la transformación tecnológica e innovación.

Procedimiento de contratación: Abierto simplificado Tipo de Tramitación: Ordinaria.

Código CPV:

Lote 1:

- 30213000-5 Ordenadores Personales
- 30213100-6 Ordenadores Portatiles

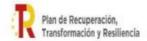
Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		ALDE)
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Página	1/7











- 30213300-8 Ordenadores de mesa
- 30214000-2 Servidores
- 48821000-9 Servidores de red
- 48822000-6 Servidores de ordenador
- 48823000-3 Servidores de fichero

Lote 2:

- 32400000-7 Redes
- 32410000-0 Red de area local
- 32412000-4 Red de Comunicaciones
- 32412100-5 Red de Telecomunicaciones
- 32412110-8 Red Internet
- 32421000-0 Cableado de Red
- 32424000-1 Infraestructura de red

Lote 3:

- 72200000-7 Servicios de programación de software
- 72210000-0 Servicios de programación de paquetes de software
- 72211000-7 Servicios de programación de sistemas y software
 72212000-4 Servicios de programación de software de aplicación
- 72212942-4 Servicios de desarrollo de software de calendario

Lote 4:

- 32232000-8 Equipo de videoconferencia
- 39153000-9 Mobiliario para sala de conferencias
- 48515000-1 Paquetes de software de videoconferencia

Valor estimado del contrato: 204.953,94 €

Presupuesto Base de Licitación IVA excluido:

IVA: 204.953,94 €

21%IVA: 43.040,32€

Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: 247.994,21 €

Duración de la ejecución: 3 meses

Duración máxima: 3 meses, los cuales se contarán desde la puesta en funcionamiento de todas las máquinas, una vez se haya comprobado su correcto funcionamiento en todo lo descrito en el pliego.

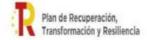
Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Página	2/7











LOTE 1:

Tipo de contrato: Suministro

Objeto del contrato: Equipos, Monitores, Portátiles, Servidores, NAS.

Procedimiento de contratación: Abierto simplificado Tipo de Tramitación: Ordinaria.

Código CPV:

• 30213000-5 Ordenadores Personales

• 30213100-6 Ordenadores Portatiles

• 30213300-8 Ordenadores de mesa

• 30214000-2 Servidores

48821000-9 Servidores de red

48822000-6 Servidores de ordenador

48823000-3 Servidores de fichero

Valor estimado del contrato: 134.153,75 €

Presupuesto Base de Licitación IVA excluido:

IVA: 134.153,75 €

21%IVA: 28.172,28 €

Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: 162.326,03 €

Duración de la ejecución: 3 meses

Duración máxima: 3 meses los cuales se contarán desde la puesta en funcionamiento de todas las máquinas, una vez se haya comprobado su correcto funcionamiento en todo lo descrito en el pliego.

LOTE 2

Tipo de contrato: Suministro

Objeto del contrato: Redes

Procedimiento de contratación: Abierto simplificado Tipo de Tramitación: Ordinaria.

Código CPV:

• 32400000-7 Redes

• 32410000-0 Red de área local

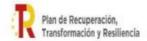
Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Página	3/7











32412000-4 Red de Comunicaciones

• 32412100-5 Red de Telecomunicaciones

• 32412110-8 Red Internet

• 32421000-0 Cableado de Red

32424000-1 Infraestructura de red

Valor estimado del contrato: 49.321,06 €

Presupuesto Base de Licitación IVA excluido:

49.321,06 €

21%IVA: 10.357,42 €

Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: 59.678,48 €

Duración de la ejecución: 3 meses

Duración máxima: 3 meses los cuales se contarán desde la puesta en funcionamiento de todas las máquinas, una vez se haya comprobado su correcto funcionamiento en todo lo descrito en el pliego.

LOTE 3

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Gestor de Turnos	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CDV'	•

- 72200000-7 Servicios de programación de software
- 72210000-0 Servicios de programación de paquetes de software
- 72211000-7 Servicios de programación de sistemas y software 72212000-4 Servicios de programación de software de aplicación
- 72212942-4 Servicios de desarrollo de software de calendario

Valor estimado del contrato: 17.409,99 €

Presupuesto Base de Licitación IVA excluido: 21%IVA: 3.656,10 €

IVA: 17.409,99 €

Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: 21.066,09 €

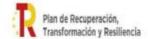
Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV/PGDA.INQO6R6PYSMYFC.IYV/Y	Página	4/7











Duración de la ejecución: 3 meses

Duración máxima: 3 meses los cuales se contarán desde la puesta en funcionamiento de todas las máquinas, una vez se haya comprobado su correcto funcionamiento en todo lo descrito en el pliego.

LOTE 4

Tipo de contrato: Suministro Objeto del contrato: Salas de Video Conferencias Procedimiento de contratación: Abierto simplificado Tipo de Tramitación: Ordinaria. Código CPV: 32232000-8 Equipo de videoconferencia 39153000-9 Mobiliario para sala de conferencias 48515000-1 Paquetes de software de videoconferencia Valor estimado del contrato: 4.069,09 € Presupuesto Base de Licitación IVA excluido: 21%IVA: 854,51 € **IVA**: 4.069,09 € Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: 4.923,60 € Duración de la ejecución: 3 meses Duración máxima: 3 meses los cuales se contarán desde la puesta en funcionamiento de todas las máquinas, una vez se haya comprobado su correcto funcionamiento en todo lo descrito en el pliego.

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y RD 36/2020, de 30 de diciembre, por el

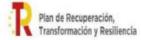
Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Página	5/7











que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; y de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

La implantación del uso de aplicaciones basadas en Administraciones Electrónicas para adaptarse a Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y a los estándares en las tecnologías empleadas en dicho entorno, afrontan el reto de ofrecer mejoras continuas en la experiencia del usuario y las prestaciones ofrecidas, aprovechando el rendimiento que ofrecen hoy en día el hardware disponible en el mercado.

Queda acreditado que la contratación de TRANSFORMACION TECNOLOGICA Y DIGITAL DE LOS CENTROS DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA A TRAVES DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, NEXTGENERATIONEU; mediante un contrato de mixto de *suministro y servicios* es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que por la Intervención Municipal se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato y que emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

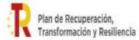
Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Página	6/7











QUINTO. Que se emita Informe de la Secretaría al respecto.

SEXTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Fecha	08/11/2023 18:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA) (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PGDAJNQO6R6PYSMYFCJYV7Y	Página	7/7

